



46

Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo

En el marco del 46 Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo (46CNCS), la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A. C., el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Saltillo e Instituciones organizadoras:

CONVOCAN

A los profesores, investigadores y estudiantes de las universidades públicas y privadas e institutos y centros de investigación interesados en las Ciencias del Suelo a participar en el:

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

Con las siguientes bases:

- Fotografía científica se refiere a imágenes de **todas las áreas** de la ciencia del suelo.
- Las fotografías participantes serán exhibidas electrónicamente durante el 46CNCS.
- Las mejores fotografías recibirán:

Diploma de reconocimiento al primero, segundo y tercer lugar.

Las fotografías de los tres primeros lugares serán publicadas en un número especial de la Revista Frontera Biotecnológica (Revista digital del IPN). La fotografía ganadora del primer lugar será la portada de esta revista y se publicarán adicionalmente las fotografías de aquellos trabajos sobresalientes junto con un resumen en el que explique el *origen, contenido, significado y relevancia* de la fotografía.

- La fotografía que obtenga el segundo lugar será parte de la carátula de Libro (las memorias) del 46CNCS.
- Todos los participantes recibirán su respectiva constancia de participación.

1. Elegibilidad

- Para participar en el concurso se requiere ser miembro activo de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A. C. y/o estar inscrito en el 46 CNCS.
- Las fotografías deberán ser originales, propias e inéditas (no haber participado en otro concurso, ni haber sido premiadas o publicadas anteriormente en cualquier medio electrónico o impreso).



Innovación y Suelos Sanos para el Desarrollo Sustentable





46

Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo

- Podrán participar imágenes tomadas desde fotografía convencional, drones, dispositivos electrónicos, equipos de caracterización, entre otros. Estas imágenes no deben presentar edición, modificación o procesamiento.

2. Número máximo de fotografías por concursante

- Cada concursante puede enviar un máximo de dos fotografías originales.

3. Especificaciones de la fotografía

- Todas las fotografías deben tener un tamaño mínimo de 25 por 18.75 cm (con una proporción 4:3), una resolución mínima de 300 ppp por pulgada (ppp) y serán enviadas en formato PNG, TIF o TIFF, con un tamaño máximo de la fotografía de 25 Mb.

4. Consideraciones importantes

- Se permitirá el recorte y las especificaciones del punto 3 (como la densidad y el tamaño, principalmente).
- No deberán ser modificadas en su estructura: añadiendo o eliminando elementos (no se aceptan collages).
- No se permitirá la participación de fotografías que incluyan el nombre o datos de autor, nombres de compañías, productos y servicios. Tampoco deben contener o hacer referencias a marcas o logotipos que sirvan para promocionar cualquier producto o servicio.
- Las fotografías no deben violar cualquier ley o derechos de terceros, incluyendo derechos de autor, patentes, marcas registradas u otros, en cuyo caso será responsabilidad exclusiva de la persona que presenta la fotografía.
- El comité organizador del concurso se reserva el derecho de descalificar cualquier participación si considera que no cumple con alguna cláusula de las reglas establecidas.

5. Envío de las fotografías

- Sólo se recibirán fotografías en FORMATO DIGITAL a través de la siguiente dirección electrónica: 46CNCS-3@cinvestav.mx, con el asunto en mayúsculas CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTIFICA 46CNCS.
- El nombre de la(s) fotografía(s) deberá contener los apellidos del participante, por ejemplo: **Pérez-Contreras-1.png** y **Pérez-Contreras-2.png**
- En el mensaje de correo electrónico deberá incluir las fotografías, el título de la fotografía, una breve descripción (máximo de 600 palabras), nombre completo del autor y su institución:



Innovación y Suelos Sanos para el Desarrollo Sustentable





46

Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo

Titulo

Descripción (origen, contenido, significado y relevancia)

Nombre del Autor

Institución

- Adjuntar el archivo de cesión de derechos para su uso, exhibición y publicación.

6. Mecanismos de evaluación.

La coordinadora general del Concurso de Fotografía Científica, M. en C. Sara Georgina Mora Alejandre, designará los integrantes del comité evaluador. Las fotografías ganadoras se decidirán por consenso con base en la rúbrica diseñada y aplicada por los integrantes del comité evaluador. Las fotografías ganadoras se definirán en una reunión en la que participarán tres integrantes de la SMCS, tres integrantes del Comité Organizador y la coordinadora general del Concurso de Fotografía Científica. Las fotografías ganadoras se darán a conocer durante el 46CNCS y los resultados serán inapelables.

Por cuestiones de ética y transparencia, no podrán participar en el Concurso de Fotografía Científica quienes tengan algún nombramiento en la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo vigente, ni aquellos que participan en el Comité Organizador del presente Congreso o en el Comité Evaluador.

7. Fecha límite

Los archivos serán recibidos en la dirección electrónica proporcionada hasta las 18:00 horas del día 5 de agosto de 2022. Este plazo es improrrogable.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del 46CNCS.

Contacto: 46cnscs@cinvestav.mx y 46cnscs-3@cinvestav.mx

El Comité Organizador



Innovación y Suelos Sanos para el Desarrollo Sustentable

